

MENDOZA, 16 NOV 2016

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 397/2016 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de setiembre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 397/2016 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se asignan incentivos a profesionales que se desempeñarán como Docentes en el Curso de Nivelación – Ingreso 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 243 / 16



  
Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
VICEDECANA A/C. DECANATO

  
ELISABETH NANCY GONZALEZ  
A/C. DIRECCIÓN GENERAL  
ADMINISTRATIVA